

**BASES DE LA PROMOCIÓN
“ELITE REGALA MILES DE SOLES DIARIOS “**

En Lima, a 1 de Julio de 2020 la sociedad PRODUCTOS TISSUE DEL PERU SAC., en adelante también denominada “SOFTYS”, RUC Nro. 20266352337 domiciliada para estos efectos en Av. Santa Rosa N 550, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título “ELITE REGALA MILES DE SOLES DIARIOS” viene en establecer para ella las siguientes bases (en adelante las “Bases”):

PRIMERO: Territorio.

La Promoción será válida únicamente dentro del territorio peruano.

SEGUNDO: Participantes

Podrán participar todos las personas naturales, mayores de edad, con DNI o Carnet de extranjería vigente. Para participar en la promoción el consumidor debe leer los términos y condiciones o bases del concurso, los cuales son publicados en la página web de Elite, www.elite.com.pe De la misma manera el sistema antes que nada preguntará si el participante está de acuerdo con los términos y condiciones de esta promoción para proseguir.

Los participantes y ganadores deben residir en Perú.

TERCERO: Fechas.

La Promoción se efectuará entre los días 1 de julio y 15 de agosto de 2020. y se podrá participar en el horario de Lunes a Domingo, de 6am a 11pm

CUARTO: Mecánica de la Promoción.

Para participar en la Promoción los participantes deberán comprar cualquier producto de Papel Higiénico de la marca ELITE, enviar el mensaje HOLA, por WhatsApp al número 941 328 544. Luego el sistema responderá dando la bienvenida y enviará un link de los términos y condiciones o las bases solicitando aprobar los mismos para participar de la promoción. El consumidor deberá marcar 1 si los acepta y 2 si no está de acuerdo. Si marcó 1, prosigue. Si marcó 2, agradecerá su contacto y lo invitará a leer los términos y condiciones.

En caso que continúe su participación, aparecerá una pantalla como la adjunta en el ejemplo, donde el participante debe poner el número impreso en el empaque primario del papel higiénico seguido de su DNI y luego subir una foto del empaque abierto.

Las formas que leerá el sistema una participación correcta son:

CODIGO

DNI

Foto del empaque abierto

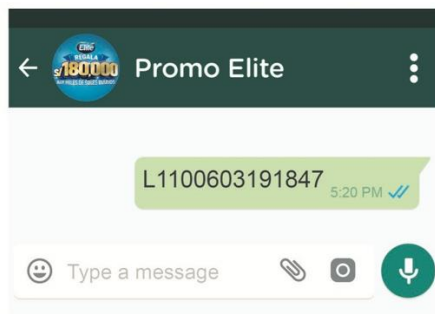
Foto del empaque abierto, adjuntando en la foto el CODIGO DNI

Ejemplo:

1. Busca el código en el empaque



2. Ingresas el código sin slashes, guiones, separaciones ni dos puntos. Todo junto.



3. Ingresas el resto de datos como muestra el gráfico



Si el sistema reconoce que los datos están siendo mal ingresados, le mandará un mensaje por la misma vía, poniendo un ejemplo para ingresar correctamente los datos.

Luego el sistema, habiendo verificado que se haya ingresado el código, el DNI y que se haya enviado la foto del empaque abierto, determinará en forma aleatoria, si esa interacción ganó uno de los premios. En caso de haberlo ganado, informará que ganó, seguido de la hora de registro del código. Luego solicitará que introduzcan el nombre completo más DNI nuevamente.

Luego el sistema informará al usuario que en un plazo que en un plazo máximo de 72 horas, recibirá la comunicación de un representante de la promoción para coordinar el pago de su premio. Si ese plazo se cruzara con un día feriado, considerará un día más. En esa llamada telefónica se le indicará el nombre del banco donde cobrará su premio y a partir de qué día lo hará.

Si los datos enviados por el participante (DNI y/o Código de producto y/o Foto del empaque), no son los correctos, o no corresponden a la verdad, este no podrá ser acreedor de ninguno de los premios otorgados por la empresa. La empresa se reserva el derecho de solicitar el empaque con el código ganador para que el participante pueda cobrar su premio.

El participante podrá participar con el mismo código de producto solicitado y número de documento de identidad hasta 3 (tres) veces el mismo día y hasta un máximo de 20 (veinte) veces a lo largo de toda la vigencia de la promoción. Luego de excedidos los límites, el sistema bloqueará la combinación.

QUINTO: Premios.

Se deja constancia que esta Promoción contempla entregar los siguientes premios:

1. 1340 premios de S/100.00 (Cien nuevos soles).
2. 46 premios de S/.1000.00 (Mil nuevos soles)

Por día se adjudicarán 29 premios de S/.100 (Cien nuevos soles) y 1 premio de S/.1000 (Mil nuevos soles)

Los días 10, 17, 24, 31 de Julio y los días 7 y 14 de Agosto, se entregarán 30 premios de S/.100 (Cien nuevos soles)

En total se repartirán S/.180,000 (Ciento ochenta mil nuevos soles) en premios

Los pagos de estos premios se harán en un máximo de 72 horas, una vez contactado, coordinado y con los datos completos del ganador. Si ese plazo se cruzara con un día feriado, considerará un día más. Los premios se harán efectivos en las tiendas del Banco INTERBANK, a nivel nacional, llevando su DNI vigente, y solicitando que viene a cobrar un pago ordenado por la empresa YELLOW SAC.

Softys premiará un máximo de 35 ganadores por día, durante el período de la promoción.

SEXTO: Definición de ganadores.

Los mensajes de participación ganadores, serán seleccionados de manera digital y aleatoria, siendo el sistema programado, quien por orden de entrada del mensaje, seleccionará el posible mensaje ganador, siempre y cuando este haya cumplido con los requisitos indicados en el capítulo CUARTO de este documento.

Los participantes pueden ganar el premio una sola vez. El sistema bloqueará los DNI de los ganadores no pudiendo ganar 2 veces el premio durante la promoción.

SEPTIMO: Notificación a los ganadores.

Los ganadores serán notificados de manera inmediata a través de un mensaje vía WhatsApp enviado por el número 941 328 544. Los ganadores serán contactados con un máximo de 72 horas de haberseles notificado que ganaron, para validar su información y requisitos de la promoción. Adicionalmente los días lunes de cada semana se colocarán los nombres de los ganadores a través de una publicación en la página Facebook Elite Perú o cualquier otro medio que designe Softys.

OCTAVO: Entrega de premios.

Para efectos de coordinar la entrega de los premios respectivos, los ganadores deberán enviar correctamente los datos solicitados por el sistema de WhatsApp. Los premios se pagarán exclusivamente a través de giros ordenados mediante el Banco Interbank, a nivel nacional, llevando su DNI vigente, y solicitando que viene a cobrar un giro ordenado por la empresa YELLOW SAC.

En caso de que el ganador de un premio no envíe los datos solicitados dentro de los [3] días hábiles siguientes a la notificación, se entenderá que renuncia al premio y no podrá hacer reclamo alguno en contra de Softys ni las empresas organizadoras de la promoción, incluyendo la entrega del valor del premio. Los premios que no sean canjeados serán sorteados de nuevo en los días posteriores, a excepción de los últimos días de promoción.

Si es que el ganador no retira su dinero del Banco en un plazo de 30 días una vez hecho el depósito, éste dinero será devuelto a Softys en su integridad, renunciando a su derecho de cobrarlo luego de este plazo.

Softys ni las empresas organizadoras de la promoción serán responsables si el giro ordenado para el pago del premio es embargado por la institución financiera, por deuda o cobranza coactiva contra el ganador.

NOVENO: Autorización de uso y recibo de premios.

La conformidad de la entrega del premio quedará registrado mediante el giro a través del Banco Interbank que le hará la empresa Yellow SAC a la persona con DNI o documentos de identidad mencionados en la segunda cláusula de estas bases que resulte ganadora, no habiendo ningún lugar a reclamo posterior.

Es condición esencial para recibir el premio, que el participante ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada y para que su voz, las imágenes filmadas, y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación, incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, televisión, radio, prensa, o a nivel de puntos de venta, si Softys lo dispusiere, únicamente para efectos de comunicar los resultados de la promoción. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni podrá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su imagen, nombre o voz.

DECIMO: Publicación, modificación y aceptación de las Bases.

Las Bases de la Promoción se encontrarán disponibles en www.elite.com.pe. y en la página de Facebook Elite Peru

Softys se reserva el derecho de modificar las presentes Bases sin alterar su esencia, en el evento que ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor, que haya habido intento de fraude, a través de intentos de hackeo o control por parte de terceros del sistema, o de que a su solo juicio lo considere apropiado, y se obliga a comunicar tal modificación a los participantes a través de www.elite.com.pe pudiendo cancelar la promoción y los pagos de los premios que se obtuvieran luego de cometido el fraude.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como participante o en cualquier otra forma en la presente Promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de Softys o las empresas organizadoras.

Cualquier información de la promoción se pondrán a disposición de los participantes la central telefónica 0800 18686 en horarios de 9am a 6pm, de Lunes a Viernes.

ONCEAVO: Exclusiones y prohibiciones.

Sólo podrán participar en la Promoción personas mayores de [18] años. Queda expresamente prohibido y por ende no podrán participar en esta promoción, ni tener acceso a cobrar premios en la misma, los trabajadores de Softys, y de las agencias relacionadas con estas bases, o intervinientes en forma directa o indirecta en la organización, puesta en marcha y eventos de esta Promoción.

La prohibición de participación que afecta a los citados trabajadores, se extiende también a aquellos profesionales o técnicos que, no siendo trabajadores, presten servicios en las citadas empresas a cualquier título. Se hace extensiva esta prohibición a los cónyuges, y parientes de los citados trabajadores, profesionales, técnicos y prestadores de servicios, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en esta Promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate, o hasta la anulación de la promoción.

En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de Documento de Identidad utilizada durante el proceso de participación en la Promoción, será considerado como el usuario participante. Softys, ni las empresas organizadoras no serán responsables por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a Softys.